

# **REGLAMENTO I CARRERA “ANDALUCÍA CONTRA EL ODIO” (24/04/22)**

## **1.- FINALIDAD**

La finalidad de la I Carrera “Andalucía Contra el Odio” es la de sensibilizar a la sociedad en general y a los jóvenes en particular, del peligro que encierra el aumento de esta clases de delitos contra la diversidad de las personas, contra su derecho a la libertad e igualdad dentro de nuestra sociedad.

Organizada por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, de la Junta de Andalucía con la colaboración del Ayuntamiento de Córdoba.

## **2.- FECHA**

Domingo, 24 de abril de 2022.

## **3.- HORA**

Comenzará a las 10:30h. Todos los corredores tienen un tiempo máximo de una hora y treinta minutos para hacer el recorrido. Una vez pasadas las 12 horas la organización empezará al desmontaje de todas las instalaciones.

## **4.- LUGAR**

La I Carrera “Andalucía Contra el Odio” tendrá su salida y meta en la Torre de la Calahorra.

## 5.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los corredores que lo deseen, federados o no federados y hayan adquirido su dorsal de forma reglamentaria hasta un máximo de 1000 participantes.

La organización declina toda la responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas por los participantes. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la organización de la prueba.

## 6.- CATEGORÍAS Y DISTANCIAS APROXIMADAS

CATEGORÍAS ABSOLUTAS	AÑO	EDAD	DISTANCIA APROXIMADA
Juvenil / M-F	2003-2006	16-19 años	5000m
Sénior / M-F	1992-2002	20-30 años	5000m
Veterano / A M-F	1981-1991	31-41 años	5000m
Veterano B / M-F	1970-1980	42-52 años	5000m
Veterano C / M-F	1969 en adelante	+ 53	5000m

## 7.- CIRCUITO

El circuito, de unos 5000m. aproximadamente, tendrá lugar en los alrededores de la Mezquita-Catedral de Córdoba y el río.

Se recomienda en todo momento prestar atención a las instrucciones de la megafonía de la prueba y de los carteles de avisos.

Todos los corredores tienen un tiempo máximo de 1,5 horas para hacer el recorrido. Una vez pasadas las 12 horas la organización empezará al desmontaje de todas las instalaciones.

## **8.- INSCRIPCIONES, PLAZOS Y PRECIOS**

La inscripción **será gratuita** y se realizará en la página web [www.dorsalchip.es](http://www.dorsalchip.es). Se ruega asegurarse de formalizarla correctamente y en plazo; es la única manera de poder tener dorsal con chip, participar y aparecer en las clasificaciones. Se permiten cambios hasta una semana antes de la prueba.

Las inscripciones se abrirán el día 4 de abril a las 12.00 horas y se cerrarán el día 19 de abril o agotadas las plazas. Las inscripciones que se realicen después del día 15 no se asegura que tenga la talla pedida.

## **9.- RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR**

Los dorsales y bolsa del corredor se recogerán en el lugar de la salida desde las 07.30 horas hasta las 09.30 del día de la prueba, en las carpas habilitadas para ello.

SE RUEGA, que se vaya a por el dorsal a primera hora para evitar en lo posible aglomeraciones.

Los participantes deberán colocarse los dorsales de forma visible en el pecho o zona delantera del corredor, no permitiéndose la participación sin dorsal.

## **10.- GUARDARROPA Y DUCHAS**

No se habilitará servicio de guardarropa ni duchas.

## **11.- AVITUALLAMIENTO**

Los atletas contarán con servicio de avituallamiento líquido y sólido al finalizar su prueba.

## 12.- CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

Tanto el control de la prueba como los resultados, clasificaciones, aplicación del reglamento y cronometraje correrán a cargo de “Dorsalchip”.

Al finalizar cada carrera y tras procesar los resultados, la organización expondrá las diferentes clasificaciones, dándose un plazo de 15 minutos para presentar y estudiar posibles reclamaciones, transcurrido el cual se considerarán definitivas.

## 13.- PREMIOS

- **Carrera absoluta (desde juvenil a veterano C):**
  - Trofeos para los **tres primeros clasificados de cada categoría** masculino y femenino
  - Lote de productos deportivos *Ola! Rivers* valorado en 100€ para el **vencedor** y **vencedora** de la prueba reina.
- Se sorteará entre todos los participantes cheques regalo por un importe de 700 € a gastar en una tienda deportiva de Córdoba.
- Diplomas conmemorativos (se pueden descargar de la web de inscripción).
- Todos los inscritos contarán con bolsa del corredor.

La entrega de premios se realizará una vez finalizadas todas las pruebas.

## 14.- DIFUSIÓN DE IMÁGENES

Las carreras y el entorno donde se desarrollan podrán ser grabadas y fotografiadas. La participación en esta prueba conlleva la aceptación implícita para que dichas imágenes puedan ser colgadas en redes sociales. En el caso de menores, se asume esta autorización en el momento de la inscripción.

## **15.- SERVICIO MÉDICO**

La prueba contará con una ambulancia y personal sanitario.

## **16.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

La inscripción en la I Carrera “Andalucía Contra el Odio”, supone la aceptación de estas normas y de la interpretación de las mismas que en caso de duda realice el comité organizador. Si surge alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá el criterio de la organización.

Se ruega a los participantes que permanezcan atentos a los avisos y posibles modificaciones de último momento de las presentes bases. En este caso, primarán las bases expuestas en el punto de inscripción en la tarde de la carrera.

Será descalificado todo atleta que no respete o complete el circuito, participe sin dorsal o esté cambiado con el de otro corredor o muestre comportamientos antideportivos.

## **17.- CUMPLIMIENTO NORMATIVA COVID-19**

Será obligatorio cumplir con toda la normativa y procedimientos dictados por la Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía por todos los participantes, voluntarios y miembros de la organización relativos al Covid 19 en las fechas de celebración de la prueba.